

Humberto Njaim
Universidad Metropolitana



El libro recoge el discurso del autor con motivo de su incorporación a la Academia de Ciencias Políticas y Sociales el 22 de marzo de 2005, así como la respectiva respuesta por parte del ahora fallecido académico Ramón Escovar Salom, tal como señala el protocolo de ese tipo de actos.

Los dos textos de sus intervenciones merecen una cuidadosa lectura y sin duda conducen a una profunda reflexión. Ambos profundizan en el análisis y coinciden en una posición crítica.

Antes de abordar el contenido que se mantendrá vigente durante mucho tiempo, el autor explica que aunque su "formación básica es jurídica, desde el principio de mi travesía intelectual, las disciplinas del derecho público, especialmente generaron en mí inquietudes que se proyectaban, más allá del ámbito normativo, hacia realidades políticas y sociales que sirven de base a tal ámbito y que a menudo lo trastornan".

"En este sentido el tema que he escogido (...) la democracia participativa y la retórica y aprendizaje que en torno de ella se producen, se encuentra precisamente en la frontera entre la política y el Derecho y no puede ser comprendido adecuadamente sin la concurrencia de las disciplinas que se ocupan de tan importantes aspectos".

Nadie mejor que el desaparecido intelectual Ramón Escovar Salom, tal como lo hizo en el discurso de bienvenida, para hacer la presentación del autor y su obra. Acerca de Njaim señaló que es, "por encima de todo un académico, un profesor, un investigador rigurosamente disciplinado, exigente y honorable".

"Se graduó de abogado en la Universidad Católica Andrés Bello, después estudió en el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad Central de Venezuela y en esa universidad obtuvo el diploma de doctor en Ciencias Políticas. Lo llamaba la ciencia, la reflexión, el saber exacto. Se fue a Berlín, a alimentarse el rigor de la Freistaat Universitat. Después le dio por mantenerse en la misma galaxia y se marchó a Harvard donde obtuvo un master en administración pública".

"Son numerosos los trabajos, los ensayos y las publicaciones académicas del doctor Njaim. Temas como la filosofía política, la corrupción, la participación, los sistemas electorales, los partidos políticos han merecido su atención".

La democracia participativa ¿mito o realidad?

El tema seleccionado por Njaim para esa investigación es sin duda polémico. En la opinión de Escovar Salom "los elementos participativos descritos en la normativa constitucional vigente no son deliberativos, ni son participativos ni son democráticos. El doctor Njaim cuando pasa revista a la experiencia vivida en Venezuela proporciona los elementos de un paisaje devastador que permite identificar la experiencia de estas caudalosas jornadas referendarias como episodios del más clásico e inconfundible cesarismo bonapartista".

Y posteriormente se preguntaba "¿quién o quiénes son el pueblo? ¿Cuál es el método confiable para identificar la idea y el concepto

de pueblo? Y algo más: el número. ¿Podría decirse que una asamblea de ciudadanos o un grupo aún grande de electores representa al pueblo? ¿no es el pueblo como sustrato del Estado algo más que eso?".

Acerca de los argumentos del profesor, decía el académico, "nos autorizan a pensar que la democracia referendaria, envuelta en la aureola política de la participación y el protagonismo no es la más idónea para realizar los fines comunes, para identificar el sentimiento general, de un sistema representativo transparente que no admita las iniquidades de la aritmética electoral, la cual puede permitir que con el 45% de los votos se pueda obtener una representación superior al 90 por ciento".

"Este trabajo de incorporación, aseguró, nos convoca a una reflexión de fondo sobre el tema de la legitimidad, la cual no es una distante diosa griega colocada en el Panteón de las referencias históricas, sino el centro de gravedad del orden político del Estado".

"El texto podría conducirnos a otra cavilación fundamental. La participación no es ni puede ser un hecho aislado dentro del sistema político ¿Podría por ejemplo, concebirse sin la separación de poderes, sin seguridad jurídica, sin el pleno y cabal ejercicio de los derechos ciudadanos?".

"Con motivo del trabajo, continúa Escovar, podríamos movernos hacia distintas consideraciones. Si observamos con calma cómo se ha hecho la historia de la democracia, su evolución ha consistido en un proceso creciente de la participación dentro de la democracia participativa", y luego agrega, "el sistema participativo que hemos conocido en Venezuela después de 1999, no es participativo sino autoritario. La experiencia del referéndum revocatorio se convirtió en una agresión del poder del Estado contra los derechos del elector".